CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

		No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	Armando Angel Arenas		
NIT:	98521698	TELEFONO:	310 503 74 38
CONTRANTANTE:	Olga Mavid Giraldo		
NIT.	42 767 240	TELEFONO	313 575 0671
DIRECCION:	Calle 10 53 42	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	

OBJETO DEL CONTRATO:	El presento contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO					Nit.
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA	

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: SWZ 801	MODELO: 2015		MARCA Hyundai	
	No INTERNO	CLASE: Buseta		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA 29	MES Noviembre	AÑO 2021	
	FECHA DE TERMINA	DIA 1	MES Diciembre	AÑO 2021	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en $_____,				

FROMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL			
		ANTICIPO	SI_____NO _____	V ANT	
		VALOR REST	$		
		FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a)Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No._____ de (H___/ C___) del banco_____b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Cali	HORA SALIDA	
	DESTINO	Barbosa	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal___A. Metropolitana___Departamental_____Nacional_____		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO	
	Olga Mavid Giraldo	42767240	313 575 0671	

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días		Del mes/año	

CC. 98521698	TRANSPORTADOR	CC. 42767240	CONTRATANTE